**VIII Reunión de Gabinete Legal**

Jueves 12 de enero de 2017, 13:00 Hrs. Hermosillo, Sonora. Palacio de Gobierno.

**MINUTA DE ACUERDOS**

En Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día jueves doce de enero de dos mil diecisiete, en la Sala de la Constitución de Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la Octava Reunión Ordinaria de Gabinete Legal, presidida por la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora. Estuvieron presentes la Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal; Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno; Ing. Manuel Puebla Espinosa De Los Monteros, Secretario Particular del Ejecutivo Estatal; Lic. Jorge Duran Puente, Secretario Técnico del Ejecutivo Estatal; Lic. Erick Iván Jaimes Archundia, Secretario de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal; Lic. Rodolfo Montes De Oca Mena,Procurador General de Justicia del Estado de Sonora; Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública; Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo; Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Secretario de Salud Pública; Ing. Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Sonora; Ing. Ricardo Martínez Terrazas, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado; C.P. Enrique Claussen Iberri, Director General de ISSSTESON, y la Lic. Karina Zárate Félix, Directora General de Dif-Sonora.

La Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado, inicia la reunión con unas palabras de bienvenida y exhorta al Gabinete a seguir trabajando coordinada y disciplinadamente, para dar los mejores resultados a los ciudadanos, y, de igual forma, estar al pendiente de sus funcionarios para evitar actos de corrupción dentro del Gobierno.

Concluida su intervención, la Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, da lectura al orden del día.

Como primer punto, el Ing. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, hace una presentación del proyecto Totoaba Seri, de la cual se impulsa su conservación mediante el repoblamiento y aprovechamiento en cautiverio, en el Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora.

A continuación, el C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, informa de los avances respecto al Decreto de Austeridad anunciado el día dos de enero pasado, dando cuenta de los ahorros generados, principalmente en el gasto de nómina y servicios personales.

En otro punto del orden del día, el Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, expone los retos en Educación, donde comenta que gracias al esfuerzo realizado en la materia, se logró recuperar lugares en educación básica y mantenerse en media superior, en la Evaluación PLANEA 2016, continuando el reto de mejorar aún más con respecto a la Evaluación 2017.

Posteriormente hace uso de la voz el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, Secretario de Salud Pública, para exponer sobre el panorama epidemiológico de Influenza en Sonora, donde informa que si bien los casos confirmados han sido a la baja, la tendencia de la letalidad ha mantenido una tendencia ascendente, por lo que se realizan esfuerzos adicionales en materia de prevención primaria.

Por otra parte, hace uso de la voz el Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, haciendo un resumen de lo acontecido en el panorama político estatal.

Como último punto en el orden del día, la Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, expone el reporte de seguimiento a los acuerdos y correspondencia de las Dependencias.

Concluidas las intervenciones, la C. Gobernadora toma la palabra para instruir los siguientes:

**SINTESIS DE ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Respecto a los avances en el seguimiento al Decreto de Austeridad, instruye al Secretario de Hacienda y Tesorero, para hacer pública la información de los ahorros generados con el mismo, de tal forma que los otros Poderes y Órganos Descentralizados, se solidaricen y se sumen al mismo.

**SEGUNDO.-** De igual forma instruye también al Secretario de Hacienda y Tesorero del Estado, para elaborar protocolos de lineamientos para efectos del redimensionamiento.

**TERCERO.-** Instruye al Secretario de la Contraloría General, para coordinarse de una manera periódica y permanente con los Organismos Públicos Descentralizados, a fin de que cumplan con los mismos objetivos trazados por las Dependencias del Ejecutivo del Estado.

**CUARTO.-** A los Secretarios de Hacienda y de la Contraloría General, les instruye para hacer capacitaciones de personal, con la finalidad de motivarlos para que se sientan parte de un proyecto y lo realicen con entusiasmo.

**QUINTO.-** En el caso de las observaciones a la cuenta pública, instruye para solventar las que se encuentren pendientes, y/o presentar la denuncia correspondiente ante la Contraloría General, Fiscalía Anticorrupción o PGR.

**SEXTO.-** Instruye a todo el Gabinete para salir de sus oficinas y realizar más trabajo de campo.

**SÉPTIMO.-** Respecto a los hechos de violencia suscitados en torno a las marchas por el rechazo al reciente aumento de la gasolina, instruye al Secretario de Gobierno, de Seguridad Pública, Procurador General de Justicia, Jefa de la Oficina del Ejecutivo, para estar muy pendientes y generar estrategias a fin de salvaguardar la seguridad de las personas que se manifiestan de manera pacífica, ante la eventual aparición de grupos choque.

La reunión se da por concluida siendo las dieciséis horas con quince minutos del día de su celebración.